

APRUEBA BASES TECNICAS GENERALES FIESTA DEL CHOCOLATE Y REPOSTERIA, COÑARIPE 2024.

Panguipulli, 30 de mayo de 2024.

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La necesidad de aprobar las Bases Técnicas Generales de la “ **Fiesta del Chocolate y Repostería, Coñaripe 2024**” a realizarse desde el 29 de junio al 07 de julio de 2024, actividad coordinada por la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico Local (OMDEL), de la Municipalidad de Panguipulli.
2. El decreto N.º 1.526 de fecha del 17 de mayo de 2024, que aprueba el Programa “ **Feria Siete Lagos Itinerante Vacaciones de Invierno**”.
3. El decreto N.º 001 de fecha 02 de enero de 2024, que aprueba el presupuesto de ingresos y gastos de la municipalidad de Panguipulli para el año 2024.
4. El Decreto N.º 1.333, de fecha 29 de junio de 2021, que establece asunción de funciones Alcalde de la Comuna de Panguipulli a don Pedro Burgos Vásquez.
5. El Decreto N.º 451 de fecha 11 de marzo de 2024 que establece Orden de Subrogación del Administrador Municipal.
6. El decreto N.º 829 de fecha 11 de marzo de 2024 que delega a Gustavo Biolley Soto la firma del Alcalde en la totalidad de la documentación Administrativa y Contable.
7. Y en usos de las facultades que me otorga el texto refundido de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO N.º 1.645.-

1º. APRUÉBESE las Bases Técnicas Generales de La Fiesta del Chocolate y Repostería, Coñaripe 2024” a realizarse desde el 29 de junio al 07 de julio de 2024, , actividad coordinada por el departamento OMDEL de la Dirección de Turismo y Desarrollo Económico Local, de la Municipalidad de Panguipulli.

2º IMPÚTESE, los gastos inherentes al Ítem, según su origen, a la cuenta correspondiente del Presupuesto Municipal Vigente.

3º TRANSCRIBASE, a quienes corresponda para su conocimiento y fines pertinentes.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE**



JUAN EUGENIO EUGÉNIN
SECRETARIO MUNICIPAL



GUSTAVO BIOLLEY SOTO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)



MANUEL HUENCHULEO MORA
DIRECTOR DE CONTROL

GBS/JEE/MHM/STB/xvg. -

Distribución:

- Administración y Finanzas
- Oficina de Partes
- OMDEL